EL INTENDENTE MUNICIPAL CAMBIA EL NOMBRE DE LA DIAGONAL ISLA MARTIN GARCIA POR “DIAGONAL PRESIDENTE NESTOR KIRCHNER”

Esta decisión política se toma sin consultar a los residentes sobre la mencionada arteria, quienes legalmente terminan perjudicados en cuanto esta determinación les implica el cambio de su domicilio legal que los obligará a variar todas sus direcciones de correo y hasta su Documento Nacional de Identidad.

Vale recordar que en los casos de cambio de nombre de calles se pide el acuerdo bajo firma de todos los residentes sobre la arteria que se pretende darle una nueva denominación, caso de no estar esta conformidad, los Concejales no lo aprueban.

Parece no ser suficiente homenaje que el Hospital del cruce Varela, lleve el nombre del ex-mandatario, sino que para quedar políticamente bien, se trata de imponer el mismo, en todo lugar posible, cuando su figura sigue siendo considerada por gran parte de la sociedad argentina, como la de un personaje que instauró un modelo de corrupción nunca visto en otra parte del mundo, en especial en la obra pública, por lo cual su esposa ha sido condenada y aún existen varias causas judiciales abiertas, que no son Lawfare, sino que contienen pruebas concretas que dan cuenta de cómo se operaba desde el poder del Estado sobre empresarios de todo tipo.